



ACTA
SESIÓN ORDINARIA No. 003-GADPRC-2020
PERIODO 2019-2023
Colonche, 19 de febrero de 2020

En la cabecera Parroquial de Colonche, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, a los diecinueve días del mes de febrero del año dos mil veinte, previa convocatoria al amparo de lo que dispone el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su art. 318, se reúne en sesión ordinaria el Gobierno Parroquial de Colonche, presidida por el Sr. Darwin Tomás Villao Tomalá.

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del Quórum
2. Aprobación del Orden del Día
3. Apertura de sesión Ordinaria a cargo del Presidente
4. Aprobación del Acta anterior
5. Previo Informe de PDOT
6. Informe de los señores vocales
7. Informe del Presidente
8. Varios y resoluciones
9. Clausura

PRIMER PUNTO. - CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

| | |
|----------------------------------|----------|
| Sr. Tomás Villao Tomalá | Presente |
| Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval | Presente |
| MSc. Washington Rosales Castillo | Presente |
| Sr. Catalino Pozo Malavé | Presente |
| Sra. Sandra Villao Carbajal | Presente |

Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. -Sr. presidente tenemos el quórum reglamentario en su totalidad.

SEGUNDO PUNTO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA

Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval Vicepresidente. - Compañeros dentro del orden del día en el sexto punto este informe de los señores vocales, solicito se quite ese punto ya que nosotros entregamos informe, pero de manera mensual.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: si los demás vocales están de acuerdo se procede a ratificar el orden del día, solicite la aprobación señorita secretaria

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. - De acuerdo

Sr. Catalino Pozo Malavé Vocal. - De acuerdo



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

Sra. Sandra Villao Carbajal Vocal. - De acuerdo

Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. - Señor presidente se aprueba ratificar el orden del día por parte de los señores vocales, quedando de la siguiente manera.

1. Constatación del Quórum
2. Aprobación del Orden del Día
3. Apertura de sesión Ordinaria a cargo del Presidente
4. Aprobación del Acta anterior
5. Previo Informe de PDDT
6. Informe del Presidente
7. Varios y resoluciones
8. Clausura

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Señorita secretaria proceda a la aprobación del nuevo Orden del día.

| | |
|----------------------------------|----------|
| Sr. Tomás Villao Tomalá | Aprobado |
| Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval | Aprobado |
| MSc. Washington Rosales Castillo | Aprobado |
| Sr. Catalino Pozo Malavé | Aprobado |
| Sra. Sandra Villao Carbajal | Aprobado |

Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. - Señor presidente se aprueba el orden del día por parte de los señores vocales.

TERCER PUNTO. - APERTURA DE SESIÓN ORDINARIA A CARGO DEL PRESIDENTE:

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Estimados compañeros vocales, señorita secretaria, muy buenas tardes vamos a dar paso a la sesión ordinaria No. 003, de este Gobierno Parroquial, por lo que dejo instalada la sesión siendo las 15H37 quince horas con treinta y siete minutos.

CUARTO PUNTO. - APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

| | |
|----------------------------------|----------|
| Sr. Tomás Villao Tomalá | Aprobado |
| Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval | Aprobado |
| MSc. Washington Rosales Castillo | Aprobado |
| Sr. Catalino Pozo Malavé | Aprobado |
| Sra. Sandra Villao Carbajal | Aprobado |

QUINTO PUNTO. - PREVIO INFORME DE PDDT

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. - Compañeros vocales para conocimiento de ustedes se subió el proceso con código CDC-GADPRC-001-2020, para la consultoría del Plan de Desarrollo Territorial de la parroquia Colonche por un



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

monto de \$ 32.000 (treinta y dos mil dólares) adjudicado a la empresa CONSULT&PROJECT, se dio la firma del mismo contrato, mantuvimos una reunión de trabajo donde asistió el personal financiero área de proyectos, secretaría, relaciones pública, para coordinar plazos y responsables de las actividades a realizar durante la fase que incluye de todo lo que es el proceso del Plan de Desarrollo Territorial, para conocimientos de ustedes desde que se dieron estas firmas y la aprobación de esta Junta Parroquial hay 80 días para que se nos entregue lo que es el producto final, al momento nos encontramos en la primera etapa que finaliza el 28 de febrero; el Gobierno Parroquial tiene que dar cumplimiento al 70% del anticipo a la consultoría tal y como se aprobó en el seno de la Junta, y como el día de hoy recién nos ha llegado la partida presupuestaria se está procediendo a dar el primer clic, esperando que el día de mañana ya este acreditado en la cuenta de la consultora, ya tenemos una línea base de cómo se va a desarrollar y en virtud de aquello mañana se está convocando a una sesión a las 10H00, la convocatoria está hecha para ustedes los vocales, consejo de planificación local y técnico de honores, donde la consultora va a dar a conocer sobre lo que se va hacer.

Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval Vicepresidente. -Sin desmerecer su capacidad señor presidente es lo que yo iba a solicitar que la persona que está a cargo del proyecto informe que es lo que se está haciendo.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. -Compañeros algún tema de duda o a algo que tengan que sugerir mañana en base a sus experiencias, es el momento para hacer pregunta a la consultora.

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. -Me parece interesante que el día de mañana venga la consultora a informar el avance del Plan de Desarrollo Territorial.

SEXTO PUNTO. - INFORME DEL PRESIDENTE. -

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. - Como es de conocimiento de ustedes tuvimos un recorrido por el sistema de alcantarillado de la comuna Palmar parecería que estuviera terminado en su totalidad, pero la realidad es otra y como ustedes conocen es la comunidad donde yo vivo, nos invitaron en calidad de representante de este Gobierno Parroquial para precisamente dar nuestro criterio en virtud falta bastante se dice que esta el 100% pero yo diría que el 70% de la obra porque hay bastante cosa que corregir, se recorrió aquello con la única finalidad de que al momento que se entregue este gran proyecto para la comuna palmar pueda estar terminado de la manera como debe de ser, pero hasta donde conozco ya está autorizada la comunidad para conectarse al sistema de alcantarillado pero hay unas que no cumple con el sistema técnico de cómo se va a conectar, tampoco hay un conocimiento suficiente de cómo se tiene que realizarse la conexión al cajetín entonces hasta que la gente conozca se va a demorar un tiempo, eso con respecto al recorrido, se hizo unas capacitaciones para el personal sobre esto que se llama el coronavirus Dios no permita que llegue esa Situación por acá pero no está de más poner en conocimiento como método de prevención, estuvimos en la bendición y entrega del reservorio de la comuna Manantial de Guangala invitación que nos hizo la prefectura de Santa Elena, se realizó una visita al centro de desarrollo social de la comuna Bambil Collao donde tenemos que tomar una decisión allí tenemos una unidad de atención que se llama espacio de respiro con alimentación pero dentro de la norma técnica necesitamos un espacio para que nuestros adultos mayores vayan a recrearse con la persona que le hace el trabajo técnico y reciban la alimentación que brinda el MIES en convenio con el Gobierno Parroquial, conversamos con el presidente de la Comuna



Bambil Collao el espacio nos está dando la comuna pero se necesita unas adecuaciones, ellos pondrán un valor de de \$ 400 a \$ 500 dólares lo que cubriría el acondicionamiento de los baños pero el resto tocaría ponernos de acuerdo para hacer una inversión y dejar listo el local, en el recorrido estuvo presente la compañera Sandra en calidad de vocal, pero salvo mejor criterio de ustedes yo pienso que la inversión a realizarse debe ser superficial solo el mínimo porque el proyecto que tengo que presentar en algún momento ante el seno de la junta es una inversión realmente de un cambio o de un desarrollo para Bambil Collao como remodelar el parque por eso hemos conversado con el señor presidente que únicamente acá daríamos algo de material pero que la comunidad ponga la mano de obra, tuvimos presente en la clausura del año lectivo de la escuela presidente Lizardo García se facilitó las instalaciones del Gobierno Parroquial con la amplificación y sillas, tuvimos un conversatorio con el centro de faenamamiento regional de la provincia de Santa Elena con el gerente del camal ellos nos indicaron que se van hacer control a faenamamiento clandestino llámese así a las personas que faenan el ganado sin permiso como los de Rio Seco, Palmar, Manantial de Guangala y Febres Cordero, los costos están cómodos pero acá se le complica llevar un animal de aquí hasta el camal de la Libertad les tocaría pagara flete del carro más el costo de faenamamiento, es un tema que en algún momento tomaremos como punto único para ser debatido porque ustedes conocen y a manera personal yo también soy una persona que viene de una familia que ha estado dedicado a esto y el tema para mí no es ajeno a la realidad de cómo se faena el ganado entonces tuvimos algunos punto de vista contrapuesto lo único que yo si deje en claro que antes de que se den persecuciones a la gente que trabaja de esta manera se tiene que pensar en una familia hay toda una cola de tras de ellos que dependen de ese trabajo que realizan y para hablar de decomiso primero es el dialogo, nosotros como Gobierno Parroquial tenemos que buscar alternativa que solucione a esto obviamente garantizando que la ciudadanía reciba carne de calidad los centros de faenamamiento que presenten soluciones o de garantía pero cortar este trabajo a este tipo de personas que de buenas maneras se dedican a ganarse la vida no es mi postura, ese fue el fin de la reunión le pongo a conocimiento, participamos en el taller de rendición de cuenta para el año 2019 por el Consejo de Participación Ciudadana, no se compañero si ustedes hacen rendición de cuenta individuales o hacemos una de manera conjunta, los compañeros que vamos a estar para este proceso de rendición de cuenta esta Daniel, Pedro, Nestor, Fernando, Denny y Catalino que le he pedido que se encargue también para que nos ayude en esta ocacion porque hasta donde yo conozco ha manejado varia rendición de cuenta en su anterior trabajo; tuve conversatorio con la Ing. Lady Sanchez representante de una empresa contratada por la compañía claro la propuesta de poner una antena aquí en la cabecera Parroquial de Colonche la que podía estar solucionando el tema de conectividad para todo lo que es la Cabecera Parroquial tener un servicio de internet de cobertura y por la capacidad que tiene esta antena podría estar solucionado el problema posiblemente hasta la comuna Bambil Collao, y en ese mismo orden casi llegando a Manantial de Guangala a mi criterio personal y con la intensión que nosotros tenemos de crear el parque acuático y poner tema tecnológico frente a Colonche con un Gobierno Parroquial remodelado apuntando al desarrollo turístico no veo la situación de decir no necesitamos esto, porque si nosotros decimos no, la empresa simplemente se le lleva donde la necesiten tenemos el espacio de servicio de catering o el cementerio que talvez debe ubicarse en el cementerio por evitar cualquier efecto secundario que tienen esta antenas, eso para que ustedes conozcan, tanto como Municipio y Prefectura ofrecen un proyecto de Santa Elena digital y si le van a dar a nuestros bachilleres Tablet de que sirve si no hay internet yo he hablado con el Prefecto que antes que se le dé a los jóvenes estas tabletas debe solucionarse el tema de cobertura, hoy se ha dado cumplimiento a una articulación de gestiones con el Ministerio de Salud tanto con el subcentro de aquí de Colonche como el de San Marcos con medicina general, odontología, obstetras, valoraciones para las personas con discapacidad, hemos podido atender a casi todo los



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

usuarios que tiene el proyecto adultos mayores en la comuna Palmar también se atendió a otro grupo de adultos mayores con discapacidad y en ese orden vamos a seguir con los demás subcentro que tenemos en otro lado ya que existe esa articulación de que se trabaje se les da consultas médicas y gracias a Dios no nos cuesta la medicina por el convenio que se tiene con el MIES y al Gobierno Parroquial solo está costando poner la logística, movilización y el almuerzo, hacerle la invitación de parte del señor Prefecto no nos ha llegado de manera física pero en vía telefónica me ha pedido de que mañana estemos presente en la socialización de la carretera Bambil Collao - Loma Alta, en la comuna Bambil Collao a las 16H00, cumplo con hacerle la invitación para que estén presente, al personal también le hemos invitado, así mismo para el día viernes 21 a las 14H00 se abrirá la llave por el tema agua potable gracias a Dios nuestra parroquia sigue siendo noticia, el día de hoy se está dando cumplimiento a una gestión que realizamos en la Prefectura ustedes conocen de que se viene el carnaval y llegan mucha genta a la provincia de Santa Elena se está haciendo un video promocional de nuestras playas donde se está sacando las mejores toma de Monteverde, Jambelí, Palmar, Ayangué, Suspiro y cabecera de Colonche esta ocasión llega hasta aquí, a la comunidad de Palmar se va a presentar un proyecto integral la propuesta se está articulando con el Ministerio de Turismo, Prefectura y Gobierno Parroquial, esto con respecto a mi informe.

OCTAVO PUNTO. – VARIOS Y RESOLUCIONES. -

Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval Vicepresidente. – Buenas tardes señor presidente, debo indicar que no estoy en contra del alcalde pero con relación alcantarillado de Palmar precisamente he hablado con un comunero y me indica que no sabe que es lo que va inaugurar el señor alcalde el vive en el sector indica que eso va a colapsar, debería de haber hecho una limpieza total, con respecto a la visita al centro de los Adultos Mayores de la comuna Bambil Collao, se debe aportar pero lo mínimo porque después se va a invertir en otra obra, que para mí no debe de ser un parque mejor deben reunirse y solicitar un buen mercado es mi criterio, debería haber una socialización, y con el faenamiento de los animales a mi papá precisamente hace un mes le quitaron un chacho valorado en \$ 500.00 (quinientos dólares) entonces yo digo porque primero no socializan el tema, a lo mejor no tienen un sueldo ellos viven de esa actividad, pero cuanto no le costara llevar el animal y pagar a la tercena, porque ellos no envían una comisión acá y vienen a devengar su sueldo, prefieren que gaste el comunero pobre y humilde que se gana la vida de esta manera.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. – Interrumpo podría ser que ellos vengán a devengar su sueldo pero el sector que más faena animales es Colonche, lo que yo le dije a los señores del centro de faenamiento de Santa Elena es que, no es culpa nuestra que ahora ellos faenen 10 animales al día cuando ese camal está programado para faenar 1000 al día, Agrocalidad le emite todo los permiso para que la avícola Fernández tenga distribuidora Piedra tengan un camal privado cuando anteriormente era lo que hacían cola para el faenamiento no es culpa que hayan vendido, esto debe de partir de un dialogo con las personas que hacen este trabajo y poder conversar con ellos para buscar estrategias y que ellos sepan que estamos respaldándole porque es un trabajo digno.

Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval Vicepresidente. – Aquí antes quienes faenaban le regulaba la Comisaria el Ministerio de Salud ellos inspeccionaban el estado del animal y la carne, esto debe analizarse bien.



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

Sr. Catalino Pozo Malavé Vocal. – Buenas tardes señor presidente con respecto al faenamiento lo que dice Jerónimo es verdad aquí antes venían a verificar el ganado, y recuerdo que un día las autoridades hicieron un estudio para un camal que inclusive hay un terreno para poder construir, precisamente nosotros estamos aquí no solo para resolver problema si no también para poder ayudar, pienso que debemos reunirnos con los señores que se dedican a esta actividad y poder brindar el apoyo a esta gente que se gana la vida de esta manera, y que en último caso se haga gestión para poder construir un camal.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. – Tema camal es competencia directa del Municipio, pero si la administración anterior ha hecho inversión de medio millón de dólares, veo la oportunidad que se unan los señores que faenan y sumarnos a ellos para exigir una inversión de un camal es mi postura.

Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval Vicepresidente. – ¿Con relación a claro no sé cuál es el compromiso?

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. – Se pondría la antena y solamente con el compromiso de que el terreno sea de la Parroquia Colonche ellos aportarían de \$400.00 a \$ 500.00 dólares nada más.

Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval Vicepresidente. – Me parece interesante podría ser en el cementerio por tema radiación, con respecto a las invitaciones compañero presidente hemos manifestado que todas las actividades que se hagan del Gobierno Parroquial deben de ser comunicada para poder asistir en caso de que no se asista eso ya es depende de nosotros.

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. – Con respecto al alcantarillado de la comuna Palmar el señor Alcalde precisamente quería inaugurar pero porque el desconocía la verdad el informe que habían emitido de la obra no eran lo pertinente, le digo esto porque mi hijo trabaja en la cuadrilla que andan visitando en casa en casa, él le envió fotos al alcalde diciéndole la circunstancia que estaba pasando y que no se podía inaugurar de tal manera que el estaba muy enojado, ahora se esta tomanado todas las correcciones necesarias. Dejar constancia el agradecimiento a los doctores por el tema de corona virus que no vinieron a dictar la charla de como prevenir esta situación, vemos como se inaugura los reservorios de agua en nuestra zona de colonche, para nuestros agricultores y eso realmente eleva el autoestima de nuestro comuneros, en cuanto a la visita que se ha hecho allugar donde quieren funcionar el programa de adultos mayores en bambil collao yo soy de la idea que se le haga el aporte porque invertir en algo es mucho porque recuerdo que la administración anterior invirtió precisamente en una sede para desarrollar estas actividades, ese lugar deberían de utilizarlo porque para eso se le hizo y si se tiene que invertir que sea superficial, en cuanto a parque o otras necesidades que tenga bambil collao deberíamos ver que mismo quiere la comunidad eso se logra con una reunión que tenga la comunidad y nosotros ser invitados.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. – compañeros decirle que esa reunión tampoco va a ser ahora eso tiene que ser después porque lo primero proyectado para la primera inversión es el parque acuático.



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. – En cuanto a la situación del faenamiento y de los animales de la venta libre de la carne es una practica que yo diría es ancestral que tienen nuestro comuneros, cuando yo le escuchaba señor presidente sobre este camal se me cruzo por la mente si la parroquia es la que mayor faenan porque no se hace un camal aca que es lo mas lógico hacerle hincapié a estos señores que nosotros somos un gobierno autónomo y nuestra parroquia la manejamos nosotros y si llegamos a un acuerdo con los señores que faenan estos animales que de eso viven y que gracias a esa venta de carne han sacado algunos profesionales que están al servicio de esta comunidad yo creo que debemos estar unidos a nuestros faenadores, ellos no pueden venir aquí hacer lo que quieren porque el día que vengan a quitarle la comunidad también debe alzar su protesta, y creo que antes que vengan a quitarle la carne a la gente deben de socializar, se me viene a la mente de los transporte público que también a cogido de ingresar a la parroquia y se llevan todo total solo sacan plata porque después cogen plata, estoy de acuerdo que se haga un control porque la salud es importante, con relación a la rendición de cuenta usted hablaba si nosotros hacíamos rendición de cuenta personal nosotros siempre lo hemos hecho con el presidente del GAD parroquial porque es un trabajo conjunto no es aislado, es una sola rendición de cuenta con la presencia de los señores vocales y liderada por el presidente, con respecto a la empresa claro con el daño que causa a la salud y que a futura afectaran a nuestros niños yo no estoy de acuerdo que aquí en la cabecera parroquial se implante una antena de esta, yo no estoy de acuerdo primero había que hacerlo un estudio haber que tanto afecta, la socialización de bambil collao me parece importante,

Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval Vicepresidente. – señor presidente no quiero se sienta mal pero nosotros no manejamos recurso somos veedores de la acción suya y por eso consideramos que haga un solo informe para la rendición de cuenta.

Sra. Sandra Villao Carbajal Vocal. – señor presidente yo si quiero corroborar lo que usted a manifestado en varias intervenciones, de lo que usted ha realizado yo he podido estar presente por ejemplo nos envió a un seminario para la rendición de cuenta ahora están exigiendo que los vocales también podemos dar una rendición de cuenta, con respecto al faenamiento no estoy de acuerdo que estos señores quieran venir aca y decomisar ellos siempre han vivido de este trabajo y estoy dispuesta apoyar y defender a nuestros hermanos comuneros, con respecto a la antena que usted decía yo estuve presente al momento que vino la ingeniera le digo al compañero Washington que va a venir un técnico a explicar que efecto causa la radiación de las antenas, y ellos nos sugirió que nosotros debemos solicitar el permiso de las antenas que están aquí al frente, y con las brigadas que se están dando coordinada con el mies son interesantes me dio mucho gusto hoy participe en una de ellas la gente muy contenta porque por primera vez son trasladados en carro del GAD a su casa, y con respecto a la socialización que hizo el señor prefecto en la comuna manantial de guangala no pude asistir, me hubiese gustado para hacer énfasis en los caminos, porque aca en la bajadita de colonche tenemos un reservorio pero los caminos no están estables aunque también le pediría a usted que haga hincapié a esto, es todo lo que puedo decir señor presidente y por mi acompañamiento que le he dado siempre a cualquier lugar me consta y doy testimonio que usted está diciendo la verdad.

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. – Señor presidente decirle que jamás he dudado de su informe, para que la señora Sandra diga que ella si da testimonio, señor presidente tenemos un oficio que presentar con mis compañeros vocales, y le entrego a la secretaria para que de lectura.



Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. - se procedió a dar lectura al oficio, de fecha 19 de febrero de 2020, donde de manera textual solicitan **"..QUE EL GAD PARROQUIAL GESTIONE ANTE LA PREFECTURA LA AMPLIACION DE LA CARRETERA CRUCE DE PALMAR-COLONCHE JUNTO CON EL ALUMBRADO QUE CORRESPONDE.."**, así mismo se procedió a dar lectura el siguiente oficio de fecha 19 de febrero 2020 donde solicitan **"... ENVIAR OFICIOS A PATRIMONIO NACIONAL O AL ORGANISMO QUE CORRESPONDA A FIN DE QUE INTERVENGAN CON URGENCIA EN EL MANTENIMIENTO DE ESTA OBRA ARQUITECTONICA ORGULLO DE NUESTRA PARROQUIA COLONCHE.."**

Sr. Catalino Pozo Malavé Vocal. - en todo lo que se ha dicho estoy de acuerdo, sobre todo que quede acentado que la rendición de cuenta se hará de manera conjunta usted la lidera, por otro lado sobre la obra que se dará en su momento a bambil colao yo creo antes que se haga la participación de la gente se socialice para que ellos tomen la decisión, pues el resto agradecer de todo lo manifestado.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente - estimado vocales en virtud a sus intervenciones de ustedes entonces quedaríamos que la rendición de cuenta se hace una sola, que ante los faenadores de la parroquia colonche presentamos nuestra respaldo, presentar los documentos para gestionar la ampliación de la carretera cruce de palmar-colonche junto con el alumbrado que corresponde y el oficios a los organismo que corresponda a fin de que intervengan con urgencia en el mantenimiento de la obra arquitectonica orgullo de nuestra parroquia colonche, la inversión que a futuro se pretende realizar en la comuna Bambil Collao se deben poner a disposición de la comunidad para que ellos tomen una decisión y en base a eso nosotros actuar,

Se me olvidaba decirle señor presidente que dentro del oficio se vuela a insistir al alcalde que la calle 30 de mayo esta en mal estado y fue un compromiso de campaña del alcalde que hiba hacer con aceras y bordillos.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. - Estonces enviar al municipio por las calles de la cabecera parroquial,

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. - Señor presidente usted hablaba de la buena predisposición de la dirección distrital de salud conjuntamente con el subcentro estuve aquí en Colonche y esos doctores si padecen y no solo ellos sino los paciente que llegan, señor presidente la gente de salud de colonche unos de los centro de salud que han puesto en buena imagen es precisamente el de colonche ha servido mucho la gestión realizada, seria interesante que así como el gad se regosija apoyar a otras comunidades se debería ayudar a los centro de salud no solo al de aquí al de Monteverde

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. - Nosotros vamos a implementar un pequeño proyecto a los CDI, cada unidad cada centro va a tener un padrino, aspiramos que sea empresa gente externa de la Parroquia, lo que puedo decir que radica muchísimo la voluntad de los medicos que quieren colaborar aquí se ha logrado trabajar con la dra génesis porque ella tiene voluntad, pero el de Monteverde ni siquiera se le ha visto por aquí.

RESOLUCIONES:



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

En esta sesión y estando presente el sr presidente y vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche y dando cumplimiento a la Ley que nos ampara en el Art. 67 del COOTAO.- atribuciones de La Junta Parroquial Rural literal a) a la Junta Parroquial le corresponde. Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, conforme este código. Se tomó las siguientes resoluciones:

- **Aprobación:** El Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche aprueba realizar una rendición de cuenta que sea liderada por la máxima autoridad y acompañada por los señores vocales.
- **Aprobación:** El Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche aprueba respaldar a los faenadores de la parroquia colonche en caso de algún decomiso por parte del centro de faenamamiento regional de la provincia de santa elena
- **Aprobación:** El Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche aprueba dar cumplimiento a los oficios presentados por parte de los señores vocales
- **Aprobación:** El Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche aprueba designar un rubro para la comuna Bambil Collao el mismo que debe ponerse a disposición de la comunidad para que ellos decidan la obra a realizarse y en base a esto actuar.

NOVENO PUNTO. - CLAUSURA:

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Bueno estimados compañeros, Siendo las diecisiete horas con trece minutos, damos por clausurado esta sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Colonche.

Sr. Tomás Villao Tomalá
PRESIDENTE

MSc Washington Rosales Castillo
VOCAL

Sra. Sandra Villao Carbajal
VOCAL



Ledo. Jerónimo Pita Sandoval
VICEPRESIDENTE

Sr. Catalino Pozo Malavé
VOCAL

